
 Universidad Distrital Francisco José de Caldas	PROCESO: GESTIÓN DE LA CALIDAD	EGEMC-F05
	SUBPROCESO: MEJORAMIENTO CONTINUO	VERSIÓN: 1
	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Página 1 de 5

ACTA No. 2

Proceso:		Subproceso:	
Dependencia: Unidad de Investigación		Hora de Inicio 12:00 m.	Hora de Final 2:00 p.m.
Lugar: Sala de Juntas Decanatura		Fecha: 9 de febrero de 2015	
Participantes:	Nombre	Cargo	Firma
	Álvaro Martín Gutiérrez Malaxecharria	Coordinador Unidad de Investigación	
	Rene López Camacho	Representante Ingeniería Forestal	
	Maribel Pinilla Rivera	Representante Administración Ambiental	
	Fabiola Cárdenas Torres	Representante Tecnología en Gestión Ambiental	
	Alberto Valero Fandiño	Representante Tecnología Saneamiento Ambiental	
	Wilmar Fernández Gómez	Representante Tecnología en topografía	
	Juan Carlos Alarcón Hincapie	Representante Ingeniería Ambiental	
	Miguel Cepeda Rendón	Representante de Ingeniería Topográfica	
	Ángela Parrado Rosselli	Representante Posgrados	
	Ángela Parrado Rosselli	Posgrados	
Elaboró: Daissy Lozada Archila		Vo.Bo. del Acta: Álvaro Martín Gutiérrez M.	

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación de quórum.
2. Lectura del orden del día.
3. Aprobación del Acta anterior.
4. Revisión solicitudes de grupos.
5. Solicitud cambio líder semillero de investigación.

 Universidad Distrital Francisco José de Caldas	PROCESO: GESTIÓN DE LA CALIDAD	EGEMC-F05
	SUBPROCESO: MEJORAMIENTO CONTINUO	VERSIÓN: 1
	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Página 2 de 5

6. Propuesta Reglamentación Acuerdo 031.

7. Varios.

DESARROLLO

1. Verificación de quórum.

2. Se lee y aprueba el orden del día.

3. Aprobación del Acta Anterior. Aprobada


4. Revisión solicitudes de grupos para obtener aval para la presentación a la convocatoria Colciencias 693 de 2014

Se revisa y la información presentada por los grupos para presentarse a la convocatoria de 693 de Colciencias, aclarando que la búsqueda de soportes y verificación de la información está siendo llevada a cabo, con el apoyo de los grupos de investigación, por una empresa especializada contratada por el CIDC para este fin.

El comité acuerda que se solicitará el aval al Consejo de Facultad para aquellos grupos que además de haber entregado las solicitudes y cartas de responsabilidad e intención a tiempo cuenten con las cartas de responsabilidad de todos los investigadores activos, en caso de que algún investigador no entregue su carta de responsabilidad el director de grupo deberá inactivarlo en el aplicativo GrupLac de Colciencias.

Se acuerda solicitar el aval institucional, siguiendo los pasos del Acuerdo 176 de 2014 del Consejo Académico, condicionados al cumplimiento de lo anteriormente dicho a todos los grupos de investigación de la Facultad que lo solicitaron, que son los siguientes:

No.	NOMBRE DEL GRUPO
1	G.E.A.U.D
2	TOPOVIAL
3	GEPAMM
4	Grupo Interdisciplinario de Investigación en Medio Ambiente Urbano

 Universidad Distrital Francisco José de Caldas	PROCESO: GESTIÓN DE LA CALIDAD	EGEMC-F05
	SUBPROCESO: MEJORAMIENTO CONTINUO	VERSIÓN: 1
	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Página 3 de 5

- 5 GIIAUD
- 6 AQUAFORMAT
- 7 INDESOS
- 8 PROGASP
- 9 DESARROLLO Y ECOCREACION
- 10 USO Y CONSERVACION DE LA DIVERSIDAD
- 11 GESTION INTEGRADA DE RECURSOS Y CAMBIO CLIMÁTICO
- 12 FLUORECIENCIA
- 13 PROPROBOS
- 14 MATTOPO
- 15 SERVIPUBLICOS
- 16 BIONÉMESIS


Se considera altamente satisfactorio que 16 de los 20 grupos de investigación activos de la Facultad hayan decidido presentarse a la convocatoria, se desataca que todos ellos entregaron la información completa y a tiempo.

5. Solicitud cambio líder semillero de investigación **G.A.I.A.** Aprobado Diana Paulina Castañeda Rodríguez
6. Propuesta de Reglamentación Acuerdo 031

El profesor Álvaro Martín, lee la propuesta de reglamentación de la modalidad investigación-innovación a los integrantes del Comité y se aprueba, se anexa a la presente acta.

Se discuten varios aspectos para poder reglamentar la modalidad producción académica y se acuerda

- Al momento de inscribir trabajo de grado I los estudiantes deben informar mediante carta al

 Universidad Distrital Francisco José de Caldas	PROCESO: GESTIÓN DE LA CALIDAD	EGEMC-F05
	SUBPROCESO: MEJORAMIENTO CONTINUO	VERSIÓN: 1
	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Página 4 de 5

Proyecto curricular su intensión de inscribir esta modalidad con el visto bueno del director, explicando la potencial coautoría del director e función de sus aportes.

- La propuesta de trabajo debe tener máximo 2500 palabras y deben dar claridad al menos del problema que van a tratar, de los resultados potenciales, entre ellos las posibles tablas y figuras que harán parte del artículo, una descripción general de la metodología y de los tiempos, además de un listado de las posibles revistas a las que someterían su artículo.
- Se acuerda que si el artículo es aceptado o publicado en una revista indexada en ISI o Scopus del cuarto o tercer cuartil recibirá la mención de meritorio, si dicha revista se encuentra en el segundo o primer cuartil de estas bases de datos recibirá la mención laureado.
- Se seguirá trabajando en esta propuesta y se espera que sea terminada en la próxima sesión del comité.

7 Varios.

La profesora Fabiola, hace una presentación general de la propuesta de investigación titulada “Estudio de la Línea de Base Ambiental para la Universidad Distrital”, para la cual solicita la institucionalización por Facultad. Se acuerda que la profesora Maribel Pinilla conceptué sobre ella.

Los miembros del comité consideran que los términos de la convocatoria de Colciencias desconocen la realidad nacional y que van en contravía incluso de sus mismos índices como Publindex, desmotivando y perjudicando a quienes quieren hacer investigación, llevando al deterioro de los grupos y desaparición de buena parte de las revistas científicas nacionales. Se menciona que la Universidad debe tomar una posición fuerte al respecto y que se espera que el CIDC se manifieste en respaldo y defensa de quienes hacen investigación en la Universidad Distrital, pues existe la sensación que en la discusión nacional ha faltado representación por parte de la Universidad Distrital.

Se da por terminada la reunión siendo la 2:00 p.m.

ORIGINAL FIRMADA Y APROBADA POR LOS INTEGRANTES DEL COMITE

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.